



Jueves, 9 de agosto de 2007

 DiarioRegistro Hemeroteca BUSCAR  en  ideal.es  Internet 

PORTADA

ÚLTIMA HORA

ECONOMÍA

DEPORTES

OCIO

PARTICIPACIÓN

SERVICIOS

CLASIFICADOS

TIENDA

**[SECCIONES]****Última hora**Granada  
Costa  
Provincia  
Vivir**Lo más leído**Imágenes del día  
Agenda del día**Más secciones****[MULTIMEDIA]**Vídeos Teleideal   
Video Noticias  
Clip Musicales  
Punto Radio**[INTERACTIVO]**Objetivo Granada   
Foto denuncias   
Blogs  
Foros  
Chats**[CANALES]**Hoy Cinema  
Hoy Inversión  
Hoy Motor  
Hoy Tecnología   
**IndyRock**  
**Waste Ecología**  
Canal Moda**[SUPLEMENTOS]**Inmobiliario  
Laguía**TV**  
Hoy Mujer   
**XL**Semanal**[SERVICIOS]****Info**empleo  
SacaCasa   
**Tus Anuncios**  
Horóscopo  
Descargas | **PDF**  
Tus anuncios  
Coche Ocasión  
Pág. Blancas  
Pág. Amarillas  
Postales  
Masters**[Y ADEMÁS]**Agricultura  
**Canal-SI**

ALMERÍA

ANDALUCÍA

## Los propietarios de casas en El Algarrobo no serán expropiados

A.L.O./ALMERÍA

Los propietarios de casas en los terrenos colindantes al polémico hotel de El Algarrobo, situado en la playa del mismo nombre de Carboneras, pueden respirar tranquilos por el momento. No se les va a expropiar sus propiedades como en principio se tenía previsto por parte del Gobierno central dentro de sus planes por recuperar la zona invadida por el inmueble al dominio público.

 Imprimir  Enviar

Publicidad



La decisión les fue comunicada durante la jornada de ayer en forma de un acuerdo de la Delegación del Gobierno en Andalucía -la representación del Ejecutivo de Zapatero en la comunidad- en el que se recogía, según explicó a IDEAL el abogado Pablo Linde, que «la expropiación se va a limitar a la actuación urbanística del hotel, afectando así sólo a propiedades de Azata y excluyendo a otros propietarios».

La resolución viene a responder a las primeras alegaciones que se presentaron cuando desde el Ministerio de Medio Ambiente se decidió 'poner orden' en lo que se considera por parte de diferentes colectivos un símbolo de la destrucción de la costa en el país. Linde precisó que ellos alegaron la injusticia que se cometía con sus clientes -tres propietarios de la que se cataloga como finca número 7 del área- al arrebatarle unos terrenos y casas con un valor emocional y en ocasiones histórico incalculable.

Por eso, al conocer ahora que el Gobierno los respetará, este letrado no dudaba en asegurar que «se impone el sentido común» en esta parte de la historia. En su caso, presentaron las alegaciones a la decisión de expropiación en abril del año pasado y desde entonces los dueños se encuentran sufriendo la incertidumbre de lo que ocurriría con sus posesiones. La resolución viene a decir que la figura expropiatoria resulta inapropiada en la causa que la justifica respecto de las fincas en las que no se lleva a cabo la actuación urbanística vinculada al hotel y termina, de este modo, excluyendo aquellas fincas que en principio si estaban en la relación de bienes a expropiar y que, según las nueva decisión, no suponen quebranto alguno para el dominio público marítimo terrestre. La alegría llega a algunos mientras que el resto de la situación de El Algarrobo sigue llenando páginas de tinta.

Subir

Ciclismo  
Esquí  
Infantil  
Libros  
Amistad  
Juegos  
Sudoku



vocento

© Ideal Comunicación Digital SL Unipersonal  
C/ Huelva 2, Polígono de ASEGRA 18210 Peligros (Granada)  
Tfno. 958809809 CIF B18553883

Registro Mercantil de Granada Tomo 924 Libro 0 Folio 64 Sección 8 Hoja GR17840

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

[Contactar](#) | [Mapa web](#) | [Aviso legal](#) | [Política de privacidad](#) | [Publicidad](#) | [Master de Periodismo](#) | [Club Lector 10](#) | [Visitas a Ideal](#)

